



C I R C U L A R CSJCAQC22-32

Fecha: 3 de marzo de 2022

Para: **JUZGADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: Información General *“Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona”*

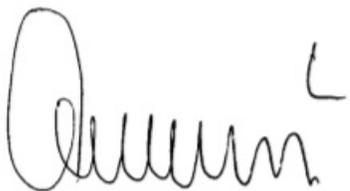
De manera atenta y conforme a lo dispuesto por esta corporación en sesión ordinaria del 02 de marzo de 2022, me permito dar a conocer a los despachos del distrito judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá la siguiente información:

Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
OFICIO No. 1942 07 de febrero de 2022	Juzgado Primero Civil Municipal de Cartagena	Inició proceso de insolvencia de persona natural no comerciante contra de HASMET GREGORIO GONZALEZ MACEA identificado con la C. C. No. 78.030.651
AUTO 09 de FEBRERO de 2022	Juzgado Quince Civil del Circuito de Bogotá	Apertura Proceso de Reorganización de Pasivos. Rad. 2021 – 0042 – 00 de HELBERTH JAVIER ÁLVAREZ PINEDA.
AUTO 04 de FEBRERO de 2022	Superintendencia de Sociedades	Apertura del proceso de Reorganización 99.027 de la sociedad CRUCERO TURISMO S.A.S. NIT 900279755-5
AUTO 07 de FEBRERO de 2022	Juzgado Veintidós Civil Municipal De Bogotá	Apertura del trámite de liquidación patrimonial de persona natural no comerciante de FANNY ROCÍO DIAZ BULLA , identificada con cédula de ciudadanía No. 35.532.809
AUTO 09 de FEBRERO de 2022	Juzgado Veintidós Civil Municipal De Bogotá	Apertura del proceso de liquidación patrimonial de YESID SÁNCHEZ GÓMEZ , identificado con cédula de ciudadanía número 79284970.
OFICIO No. 215 07 de febrero de 2022	Juzgado Treinta y Tres Civil Municipal De Bogotá	Apertura del proceso de liquidación patrimonial de JOSE LEONARDO RIAÑO GOMEZ C.C. 79.802.701
OFICIO No. 214 07 de febrero de 2022	Juzgado Treinta y Tres Civil Municipal De Bogotá	Apertura del proceso de liquidación patrimonial de ADRIANGELA CHIQUINQUIRA ROMERO SANCHEZ C.E. 457089

En consecuencia, los trámites y la información respectiva, deberán efectuarse ante la sede judicial enunciada.

Cordialmente,

Circular No. 2



MANUEL FERNANDO GOMEZ ARENAS

Presidente

CSJCAQ / CLRA / NELS

Anexo: Lo enunciado

Firmado Por:

**Manuel Fernando Gomez Arenas
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Consejo Seccional De La Judicatura
Sala 2 Administrativa
Florencia - Caqueta**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **98bded5cb52e116f1c7c1e8c6665b7fd33ebf6c906aa31f8b2edabb12f1be493**

Documento generado en 04/03/2022 04:50:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Avenida 16 No. 6-47 Barrio 7 de Agosto - Palacio de Justicia. Of. 304 y 305.
Tel. 098 - 4351074 www.ramajudicial.gov.co Florencia - Caquetá.

CIRCULAR CSJCAQC22-32 Información General "Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona"

Consejo Seccional Judicatura - Caqueta - Florencia <conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 04/03/2022 17:05

Para: Distrito Caquetá <distrito_caq@cendoj.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá

C I R C U L A R CSJCAQC22-32

Fecha: 3 de marzo de 2022

Para: **JUZGADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: Información General "*Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona*"

Cordialmente.



Consejo Seccional de la Judicatura
Caquetá



Avenida 16 # 6-47 Barrió 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305

Tel: 098-4351074

Correo Mesa de entrada: mecsjcaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co



1 árbol = 16 resmas
Razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo

<El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

INFORMACION IMPORTANTE...

ATENCIÓN VIRTUAL - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA.



ATENCIÓN VIRTUAL

Consejo Seccional de la
Judicatura del **Caquetá**.

Realiza tus consultas y
trámites desde tu casa.

¡HAZ CLIC AQUÍ!

Horario de Atención:
Lunes, Miércoles y Viernes | 08:00 a.m. a 10:00 a.m.

mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co

¡JUSTICIA MODERNA CON
TRANSPARENCIA Y EQUIDAD!